



# PREGUNTAS FRECUENTES EN LA GRANJA

## ¿Cuáles son las restricciones para usar madera tratada a presión en postes de cerca y otras estructuras?

La Sección 205.206 (f) de la Norma definitiva del NOP declara que “un productor no debe usar madera tratada con arseniato u otros materiales prohibidos para nuevas instalaciones o para fines de reemplazo en contacto con el suelo o el ganado”. El Preámbulo (Producción de cultivos - Cambios Basados - en Los comentarios (7) detallan 205.206 (f):

“Esta disposición prohíbe el uso de madera tratada con arseniato u otros materiales prohibidos para nuevas instalaciones o para fines de reemplazo en contacto con un sitio de producción orgánica. Incluimos esta modificación para aclarar que la prohibición se aplica a la madera utilizada en contacto directo con cultivos y ganado producidos y manejados orgánicamente, y no incluye usos, como la madera para postes de cercas o materiales de construcción, que están aislados de la producción. La prohibición se aplica a la madera utilizada en la producción de cultivos, como los marcos de un lecho de siembra, y para la cría de ganado, como los tableros utilizados para construir una casa de partos”.

OTCO requiere un amortiguamiento para prevenir la contaminación de campos, cultivos o ganado orgánicos. Esto puede requerir una especie de barrera entre el poste y el suelo, la cosecha o el ganado. Esto es específico del sitio y las condiciones, por lo que deberá comunicarse con el personal de OTCO para ver qué podría ser necesario para su sitio o condición.

## ¿Qué cultivos requieren un intervalo de 120 días antes de la cosecha cuando se aplica estiércol?

Los cultivos destinados al consumo humano y cuya porción comestible tiene contacto directo con la superficie del suelo o las partículas del suelo requieren un intervalo de pre-cosecha



o PHI (por sus siglas en inglés) de 120 días. Se requiere una PHI de 90 días para aquellos cultivos cuya porción comestible no entra en contacto con las partículas del suelo (es decir, la fruta del huerto). La forma en que se cultive y recolecte el cultivo con respecto al contacto con el suelo determinará qué intervalo de pre cosecha se utilizará.

## ¿Cómo sé si los materiales que uso en mi tierra cumplen con la Lista Nacional NOP?

Los productores son responsables de garantizar que los materiales elegidos para su uso cumplan con el NOP, incluidos todos los ingredientes. La Lista Nacional funciona como la lista formal de materiales sintéticos permitidos y materiales naturales prohibidos que son las excepciones a la idea general de que todo lo natural está permitido y los sintéticos están prohibidos. En el caso de que los ingredientes específicos sean confusos o difíciles de entender, consultar al fabricante o preguntar a OTCO son buenas opciones. OMRI también es un buen recurso para determinar el cumplimiento.



# PREGUNTAS FRECUENTES EN LA GRANJA

## ¿Cómo puedo saber si los ingredientes inertes contenidos en los pesticidas que uso están en la Lista 4 de la EPA?

La mayoría de los materiales que contienen ingredientes inertes no especifican en qué lista se encuentran estos ingredientes. La producción orgánica solo permite inertes sintéticos en pesticidas que hayan sido incluidos en la EPA 4. La verificación del fabricante de que los ingredientes sintéticos inertes, contenidos en los plaguicidas, están en la Lista 4 es necesaria para demostrar el cumplimiento. Muchas veces los fabricantes no están dispuestos a revelar la identidad de los inertes, pero pueden estar dispuestos a confirmar si están o no en la Lista 4 de la EPA. La aprobación de OMRI o un certificador acreditado también se puede utilizar para demostrar que los inertes son aceptables.

## ¿Dónde puedo encontrar abono orgánico y / o suelo certificados?

Solo los productos agrícolas pueden ser certificados. Por lo tanto, el suelo y la composta no son elegibles para la certificación orgánica. Sin embargo, §205.203 de la regla final de NOP requiere que la composta se produzca a través de un proceso que:

Haya establecido una relación C: N inicial entre 25: 1 y 40: 1

- Haya mantenido una temperatura de entre 131 F y 170 F durante 3 días usando un sistema de pila aireada en el recipiente o estática
- Haya mantenido una temperatura de entre 131 F y 170 F durante 15 días utilizando un sistema de compostaje de hileras, durante el cual los materiales deben girarse al menos cinco veces.

- Se pueden encontrar recomendaciones adicionales sobre el manejo de la gestión, junto con información sobre el uso de té de composta y vermicomposta en el Informe Final del Grupo de Trabajo Sobre Composta, presentado al USDA por la Junta Nacional de Estándares Orgánicos (NOSB, por sus siglas en inglés) en 2002.

## ¿Cómo verifico el cumplimiento con los estándares de composta?

Los estándares de composta son difíciles de cumplir y requieren registros de los ingredientes utilizados, conteo de vueltas y las lecturas de temperatura para cumplir con la prescripción actual descrita en la Sección 205.203 (c) (2) del NOP. Tenga en cuenta que cuando el estiércol no es un ingrediente, la materia vegetal no requiere compostaje y puede aplicarse en cualquier momento antes de la cosecha. Cuando el estiércol crudo es un ingrediente y los procedimientos de compostaje no cumplen con los requisitos de NOP, los estándares de estiércol se aplican en relación a los intervalos previos a la cosecha.

## ¿Cómo verifico la falta de disponibilidad comercial de semillas orgánicas para justificar el uso de semillas no orgánicas?

Las semillas orgánicas son obligatorias para la producción orgánica, a menos que no estén comercialmente disponibles. OTCO considera que mínimo para demostrar la falta de disponibilidad son al menos tres intentos de obtener semillas orgánicas de diferentes fuentes. Los intentos de obtener semillas orgánicas deben documentarse en los archivos de la granja para justificar el uso de semillas no orgánicas, no tratadas y no transgénicas.